

Boletín del Observatorio de Discapacidad

2021 / Mayo / N° 03

Presentación

Les damos la bienvenida al tercer número del Boletín del Observatorio de Discapacidad del Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad (Conadis) de este año, el cual busca constituirse en una herramienta de comunicación cercana y directa con todas aquellas personas e instituciones interesadas en la temática de la discapacidad.

A través del boletín se difunden las informaciones más destacadas y recientes del ámbito académico, institucional y normativo, que se encuentran en el Observatorio Nacional de la Discapacidad del Conadis, agrupadas en torno a los siguientes ejes: Repositorio de investigaciones, Estadísticas, Gestión institucional y Normatividad. Además, presenta una portada enfocada en temas especiales o coyunturales.

Considerando que el 1 de mayo se celebra el Día Internacional del trabajo, el tema central del presente número aborda la situación laboral de las personas con discapacidad en nuestro país, a partir de la síntesis de algunas investigaciones consignadas en el Observatorio Nacional de la Discapacidad del Conadis. Al respecto, queremos expresar un cálido saludo a todas las personas trabajadoras con discapacidad en nuestro país.

Les invitamos a participar y enviar sus sugerencias, contribuciones o consultas, a través de la dirección electrónica del Observatorio: observatorio@conadisperu.gob.pe



Foto: <https://elbuho.pe/2019/08/conadis-empresas-no-respetan-cuota-de-trabajadores-con-discapacidad/>

Debilidades para la inclusión laboral de las personas con discapacidad en el Perú

En el Perú, existe una débil inclusión laboral de las personas con discapacidad. Esto, a pesar de la Ley N° 29973 Ley General de Personas con Discapacidad, que establece cuotas mínimas de contratación de trabajadores con discapacidad en empresas con más de cincuenta trabajadores: 3% en el sector privado y 5% en el sector público.

Velarde-Talleri, Llinas-Audet y Barboza-Palomino (2018) evidenciaron -al aplicar una encuesta electrónica a 188 gerentes y jefes de recursos humanos de empresas peruanas ubicadas en Lima, que sólo el 0,084% de trabajadores que integraron la muestra eran personas con discapacidad, lo que denotaba el incumplimiento de la ley. Los bajos niveles de inserción obedecían a “la ausencia de mecanismos de control por parte del Estado y de dispositivos prácticos que puedan utilizar las empresas para su contratación e inclusión en el trabajo” (p. 37).

https://www.conadisperu.gob.pe/observatorio/biblioteca/inclusion-de-las-personas-con-discapacidad-en-el-mercado-laboral-peruano/?preview_id=7216&preview_nonce=f283ff9f77&thumbnail_id=7217&preview=true

Estudios más focalizados como el de Vilca (2021) sobre la inclusión laboral en empresas privadas en la ciudad de Puno así como el de Mendiola (2020) sobre la inserción de trabajadores con discapacidad en la Municipalidad Distrital de Carabayllo concluyen también que existe una escasa contratación de personas con discapacidad, además de existir un déficit de conocimiento sobre la Ley N° 29973.

<https://www.conadisperu.gob.pe/observatorio/biblioteca/inclusion-laboral-de-las-personas-con-discapacidad-en-las-empresas-privadas-de-la-ciudad-de-puno-2018/>
<https://www.conadisperu.gob.pe/observatorio/biblioteca/insercion-laboral-de-las-personas-con-discapacidad-en-la-municipalidad-de-carabayllo-2019/>

De otro lado, Reyes y Torres (2019), quienes sistematizaron los artículos publicados en los últimos ocho años sobre la inclusión laboral en América Latina y el Perú, señalaron la necesidad de concientizar a la sociedad sobre la inclusión laboral y fomentar las normas de contratación en las empresas, pues si bien algunas de estas organizaciones aspiran a cumplir con la ley, sus departamentos de recursos humanos no saben dónde podrían colocar a estas personas.

<https://www.conadisperu.gob.pe/observatorio/biblioteca/inclusion-laboral-opportunidades-laborales-para-personas-con-discapacidad-en-el-peru-y-america-durante-los-ultimos-8-anos-una-revision-de-la-literatura-cientifica/>

Por su parte, Acuña y Cáceres (2019), analizaron el rol que cumple la Oficina Municipal de Atención a las Personas con Discapacidad (Omaped) en la provincia de Arequipa para asegurar el cumplimiento de las normas a favor de las personas con discapacidad, especialmente en materia de inclusión laboral. Observaron que existe poco conocimiento sobre las actividades que realiza la Omaped en dicha provincia. Asimismo, que las personas con discapacidad se sienten rechazadas laboralmente por su condición, existiendo discriminación, falta de sensibilidad y empatía, lo que incide en el alto nivel de desempleo y pobreza.

Finalmente, según las cifras del Instituto Nacional de Estadística e Informática (2020), en el Perú existen diferencias notorias entre la población de 14 años y más con y sin alguna discapacidad según condición laboral. En el año 2019, el 43% de las personas con discapacidad estaba ocupada y el 1,8% buscaba empleo; mientras que el 71,2% de las personas sin discapacidad se encontraba ocupada y el 2,9% buscaba empleo, lo que expresa una diferencia de 30 puntos porcentuales entre ambos grupos.

<https://www.conadisperu.gob.pe/observatorio/estadisticas/peru-estadisticas-de-las-personas-con-alguna-discapacidad/>

Repositorio de investigaciones

Revisión teórica del modelo social de discapacidad

El artículo de Fuentes, Damián y Carrero (2021) analiza las bases teóricas del modelo social de la discapacidad en perspectiva histórica, a partir de los postulados de Mike Oliver y Colin Barnes. Identifica divergencias entre estos postulados y la interpretación de Agustina Palacios, fuente muy utilizada en el Perú. “Se concluye que el modelo social está basado en la crítica a las condiciones de vida propias del capitalismo, por lo que su implementación exige cambios a ese nivel” (Sección de Resumen, párrafo 1).

<https://www.conadisperu.gob.pe/observatorio/biblioteca/revision-teorica-del-modelo-social-de-discapacidad/>

Accesibilidad en salud: revisión sobre niños y niñas con discapacidad en Brasil-Perú-Colombia

Batista, Vazquez-Ramos, Cunha y López-Arellano (2019), identificaron los principales problemas de acceso a los servicios de salud de niñas y niños con diversidad funcional en América Latina, mediante una revisión sistemática de artículos publicados entre los años 2013 y 2018. Encontraron que las dificultades de acceso a los servicios de salud se asociaban a factores demográficos, socioeconómicos y a una mayor vulnerabilidad, siendo necesaria la promoción de la igualdad de derechos así como la creación de políticas públicas para asegurar el acceso a la salud de estos menores.

<https://www.conadisperu.gob.pe/observatorio/biblioteca/accesibilidad-en-salud-revision-sobre-ninos-y-ninas-con-discapacidad-en-brasil-peru-colombia/>

Estadísticas

El Conadis elabora mensualmente los reportes estadísticos sobre el *Registro Nacional de la Persona con Discapacidad (RNPCD)*, que compila, procesa y organiza la información referida a la persona con discapacidad y sus organizaciones. A abril del 2021, se registraron 317 901 inscripciones, lo que representó el 9,9% del total de personas con discapacidad estimado en los censos nacionales del 2017, situación que refiere la existencia de una brecha de inscripción de 90,1%.

Situación de la Población Adulta Mayor

El INEI (2021) presentó el Informe técnico sobre la Situación de la Población Adulta Mayor correspondiente al último trimestre 2020, el cual refiere que del total de la población que padece alguna discapacidad, el 47,6% son adultos mayores, es decir tienen más de 60 años a más de edad. Asimismo, el 50,7% son mujeres y el 44,6% varones. Por otro lado, la incidencia de discapacidad es más elevada en el área rural (55,6%), que en el ámbito urbana (44,7%).

https://www.conadisperu.gob.pe/observatorio/estadisticas/situacion-de-la-persona-adulta-mayor/?preview_id=8867&preview_nonce=ded2957563&thumbnail_id=8868&preview=true

Gestión institucional

Conadis realizó Segundo Conversatorio «Entre Aliados» 2021

El 31 de marzo, el Conadis realizó el Segundo Conversatorio “Entre Aliados” sobre “La participación política de las personas con discapacidad en América Latina y el Perú”, cuyo objetivo fue promover el ejercicio del derecho a la participación en la vida pública de las personas con discapacidad. En el evento participaron cuatro especialistas internacionales como ponentes.

<https://www.conadisperu.gob.pe/observatorio/gestion/conadis-realizo-segundo-conversatorio-entre-aliados-2021/>

Actividades desarrolladas en coordinación con la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas

El 03 de abril, la Coordinadora Regional Amazonas informó al presidente del Conadis las actividades desarrolladas por la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas en materia de inclusión social, como el desarrollo del “Ciclo de Conferencias de Investigación Universitaria Inclusiva” en el año 2020 y la publicación del artículo: “Actitud de los docentes frente a los estudiantes con necesidades educativas especiales, Amazonas, Perú, 2020” en la revista de la misma universidad.

<https://www.conadisperu.gob.pe/observatorio/gestion/informe-n-d000015-2021-conadis-ccrama-actividades-desarrolladas-en-coordinacion-con-la-universidad-nacional-toribio-rodriguez-de-mendoza-de-amazonas/>

Normatividad

Crean el Consejo Regional para las Personas Adultas Mayores-COREPAM del Gobierno Regional de Pasco

El Gobierno Regional de Pasco creó el Consejo Regional para las Personas Adultas Mayores-COREPAM como un espacio de diálogo, coordinación, concertación y articulación con la finalidad de tomar decisiones participativas para la implementación de acciones que hagan posible mejorar la calidad de vida de las personas adultas mayores en la jurisdicción.

https://www.conadisperu.gob.pe/observatorio/normativa/ordenanza-regional-no-473-2021-g-r-p-cr-crean-el-consejo-regional-para-las-personas-adultas-mayores-corepam-del-gobierno-regional-de-pasco/?preview_id=8782&preview_nonce=0a880bd072&thumbnail_id=8184&preview=true

Aprueban la Directiva para la implementación de la Red de Soporte para el Adulto Mayor con Alto Riesgo y la Persona con Discapacidad Severa

El Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS) aprobó la Directiva N° 003-2021-MIDIS con el objetivo de establecer las disposiciones para el funcionamiento de la Red de Soporte denominada Amacha, que articula el trabajo territorial entre los diferentes sectores y niveles de gobierno para el seguimiento y entrega del paquete de servicios priorizados para la población objetivo; mitigando de esta manera, los efectos del COVID-19, la contención de nuevos casos y disminuir la vulnerabilidad.

<https://www.conadisperu.gob.pe/observatorio/normativa/resolucion-ministerial-n-066-2021-midis-aprueban-la-directiva-n003-2021-midis-directiva-para-la-implementacion-de-la-red-de-soporte-para-el-adulto-mayor-con-alto-riesgo-y-la-pers/>

Le invitamos a revisar las últimas normas y resoluciones en materia de discapacidad emitidas por el Congreso de la República, Poder Ejecutivo, gobiernos regionales y locales, organismos autónomos y, por supuesto, el Conadis:

<https://www.conadisperu.gob.pe/observatorio/normativa/?tipo=nacional>